

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2019**  
**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019**  
**ACTA DE APERTURA**

En el Auditorio ubicado en el primer piso en la Carrera 11 N.71-73 Edificio Davivienda de la ciudad de Bogotá, a los 8 días del mes de enero del 2020, siendo las 4:30 P.M., se da inicio a la apertura de propuestas presentadas dentro de la invitación pública No. 002 de 2019 cuyo objeto consiste en *“Contratar el servicio de inventario y organización del archivo de historias clínicas, administración del archivo de gestión con recurso humano capacitado en cada ERON y custodia del archivo inactivo centralizado en la ciudad de Bogotá o en el área metropolitana, para nueve (9) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC y un archivo que se encuentra dispuesto en la ciudad de Bogotá proveniente de dos establecimientos cerrados”* en los términos y condiciones definidas en el documento de selección, así:

NOMBRE DEL OFERENTE No. 1	ALMARCHIVOS S.A.		
REPRESENTANTE LEGAL	FREDDY ALEXANDER FORERO OROZCO		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Folio 24 al 26	NÚMERO DE LA PÓLIZA:	ASEGURADORA:	VALOR ASEGURADO:
	15-45-101112006	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$200.000.000
	VIGENCIA DE LA GARANTÍA:	DESDE:	HASTA:
		8 ENERO 2020	27 MARZO 2020
No. DE FOLIOS ORIGINAL	210 FOLIOS (CUADERNO HABILITANTES) 2 FOLIOS FACTORES PONDERABLES Y OFERTA ECONOMICA		
No. DE FOLIOS COPIA	N/A		
OBSERVACIONES	Adjuntan medio magnético 1 CD		

Elaboró: Magda Rodríguez Herrera – Coordinadora IPS - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
Revisó: Fabián Leguizamón Garzón – Director Jurídico - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

**“Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”.

Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App “Defensoría del Consumidor Financiero” disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

<b>NOMBRE DEL OFERENTE No. 2</b>	<b>PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>JOHN BAUTISTA OLAYA</b>		
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Folio 13 al 18</b>	<b>NÚMERO DE LA PÓLIZA:</b>	<b>ASEGURADORA:</b>	<b>VALOR ASEGURADO:</b>
	21-45-101293211	SEGUROS DEL ESTADO	\$200.000.000
	<b>VIGENCIA DE LA GARANTÍA:</b>	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>
	8 ENERO 2020	8 JULIO 2020	
<b>No. DE FOLIOS ORIGINAL</b>	258 FOLIOS (REQUISITOS HABILITANTES) 1 SOBRE CON OFERTA ECONOMICA		
<b>No. DE FOLIOS COPIA</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES</b>	Adjuntan medio magnético 1 CD		

2

<b>NOMBRE DEL OFERENTE No. 3</b>	<b>TOOLS SYSTEM SOLUTIONS LTDA</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>ANDRES MAURICIO CAMACHO LOPEZ</b>		
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Folio 17 al 19</b>	<b>NÚMERO DE LA PÓLIZA:</b>	<b>ASEGURADORA:</b>	<b>VALOR ASEGURADO:</b>
	400-45-994000018006	SOLIDARIA DE COLOMBIA	\$200.000.000
	<b>VIGENCIA DE LA GARANTÍA:</b>	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>
	8 ENERO 2020	8 JULIO 2020	
<b>No. DE FOLIOS ORIGINAL</b>	381 FOLIOS (REQUISITOS HABILITANTES) 1 SOBRE CON OFERTA ECONOMICA		
<b>No. DE FOLIOS COPIA</b>	N/A		
<b>OBSERVACIONES</b>	Adjuntan medio magnético 1 CD		

<b>NOMBRE DEL OFERENTE No. 4</b>	<b>UNION TEMPORAL DATA FILE-FIDUPREVISORA ERONES 2019</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>MOISES BARRERA CAICEDO</b>		
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Folio 25 al 28</b>	<b>NÚMERO DE LA PÓLIZA:</b>	<b>ASEGURADORA:</b>	<b>VALOR ASEGURADO:</b>
	2537798-1	SURAMERICANA	\$200.000.000
	<b>VIGENCIA DE LA GARANTÍA:</b>	<b>DESDE:</b>	<b>HASTA:</b>
	8 ENERO 2020	8 JULIO 2020	
<b>No. DE FOLIOS ORIGINAL</b>	757 FOLIOS (REQUISITOS HABILITANTES) 1 SOBRE CON OFERTA ECONOMICA 1 SOBRE CON DOCUMENTOS DE FACTORES PONDERABLES (69 FOLIOS)		

Elaboró: Magda Rodríguez Herrera – Coordinadora IPS - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019  
 Revisó: Fabián Leguizamón Garzón – Director Jurídico - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

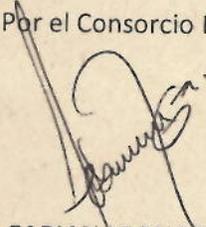
"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".  
 Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

No. DE FOLIOS COPIA	N/A
OBSERVACIONES	Adjuntan medio magnético 1 CD

Para constancia se firma el presente documento a las 4:54 P.M. del día 08 de enero del 2020 por los funcionarios que asistieron por parte del Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019, y los delegados de los proponentes, quienes se hicieron presentes a la misma, siendo grabada para su publicación.

3

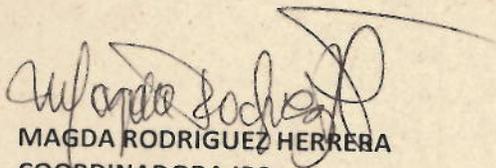
Por el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019,



**FABIAN LEONARDO LEGUIZAMÓN GARZÓN**  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL**  
**2019**



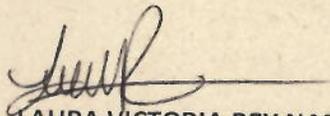
**MARINA ALVARADO DE BORDA**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**  
**CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN**  
**SALUD PPL 2019**



**MAGDA RODRIGUEZ HERRERA**  
**COORDINADORA IPS**  
**CONSORCIO FONDO DE**  
**ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019**



**JONATAN MONROY CAMPUZANO**  
**PROFESIONAL DE GESTIÓN**  
**DOCUMENTAL**  
**CONSORCIO FONDO DE**  
**ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019**

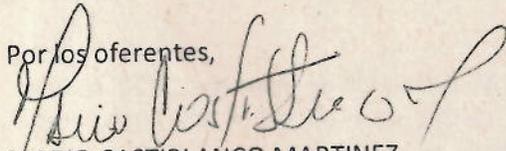


**LAURA VICTORIA REY NARVÁEZ**

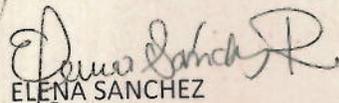
Elaboró: Magda Rodríguez Herrera – Coordinadora IPS - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.  
 Revisó: Fabián Leguizamón Garzón – Director Jurídico - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".  
 Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Por los oferentes,



MARIO CASTIBLANCO MARTINEZ  
DELEGADO DE PROCESOS Y SERVICIOS



ELENA SANCHEZ  
DELEGADA DE UT DATA FILE FIDUPREVISORA ERONES 2019



LAURA MURCIA  
DELEGADA DE ALMARCHIVOS

4

Elaboró: Magda Rodríguez Herrera – Coordinadora IPS - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.  
Revisó: Fabián Leguizamón Garzón – Director Jurídico - Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficly en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua".  
Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

**CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019**  
**PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENTES**  
 INVITACIÓN PÚBLICA 002 DEL 2019  
 AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS

**OBJETO:** "Contratar el servicio de inventario y organización del archivo de historias clínicas, administración del archivo de gestión con recurso humano capacitado en cada ERON y custodia del archivo inactivo centralizado en la ciudad de Bogotá o en el área metropolitana, para nueve (9) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC y un archivo que se encuentra dispuesto en la ciudad de Bogotá proveniente de dos establecimientos cerrados".

**FECHA Y HORA:** 8 DE ENERO DEL 2020, 5:00 P.M.

FECHA	HORA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROponente	NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE DEL ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	FIRMA
08-01-20	4:20	PROCESO y SERVICIOS	8301022163	CASTIBLONOS MILENIO	19.309.769	[Firma]
08-01-20	4:30	DET. PATAFILE Fiduagraria Eros	52.375003	Elena Sanchez	52.375.003	[Firma]
08-01-20	4:52	Shovichinc	101152007	Jairo Alvar	101152007	[Firma]
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

